

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7-50 id.—La suscripción se cobra de 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción y Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales París Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fiske, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Meiss, Jernsaler Strasse, 46-49.—La correspondencia al Administrador

Asesinato de Canalejas

La noticia del asesinato de Canalejas nos produjo tan formidable sensación, emoción tan honda que por un momento nuestro cerebro y nuestro corazón parecieron cesar en su funcionamiento. Pasado el primer instante de estupor, la indignación se adueñó de nuestro espíritu y formulamos los más terribles anatemas contra el hecho execrable.

Nada sabemos todavía de los móviles que hayan impulsado á cometer el asesinato. Ignoramos la filiación política, las creencias y la situación social del asesino. Carecemos, pues, de aquellos datos precisos para la justeza de ciertos comentarios.

Pero si el asesinato del Sr. Canalejas, nos hace llorar emocionados, como cristianos que vemos desaparecer brutalmente á un ser humano, nos subleva como hombres civilizados que execran la violencia y el crimen; nos apena, como amantes de la cultura y admiradores del talento y la elocuencia; como ciudadanos, como españoles amantes de la Patria, el asesinato del Sr. Presidente del Consejo de Ministros nos hace volver la atención á los propagandistas del atentado personal, á los destructores constantes de la verdad, á los que siendo compatriotas proceden como enemigos de España, á los que un día y otro laboran por que en la conciencia popular cristalicen sentimientos perversos que faciliten la ejecución de actos criminales como el que ha privado de la vida al Sr. Canalejas gloria de la Tribuna, del Foro y de la Prensa nacionales y actual Presidente del Consejo de Ministros.

Y con el mismo fervor de indignación que execramos el crimen execramos esas propagandas que inducen á su realización. Y nuestra alma honrada, viril, patriótica, se rebela contra esos monstruos de la Humanidad, que hacen la apología del atentado personal, esperando, cobardes, que otros fanatizados, las realicen para que ellos, miserables, recojan el fruto de los crímenes haciéndose temer.

Y ó esos miserables son destruidos, ó á sus manos, asesinada, permanecerá la Patria.

Las primeras noticias

A las 11'25 de esta mañana, la Agencia Fabra telefonó, doble urgente, al Casino, lo siguiente: «Puerta del Sol momento dirigirá Consejo, individuo disparó cuatro tiros. Canalejas muerto agresor, detenido».

Este telefonema no lo entregaron hasta las 2'25 de esta tarde, en cuyo instante lo recogimos y publicamos en nuestra pizarra.

Pocos momentos después, el director de la Estación Telefónica de esta ciudad Sr. de Aguirre, nos rogó que retráramos la pizarra, por haber recibido orden de suspender la circulación de aquel telefonema. Aunque el orden de suspensión confirmaba realmente la triste noticia, nosotros accedimos inmediatamente al ruego del Sr. de Aguirre.

Pero poco tiempo después, el necesario sin duda para que la noticia tomase estado oficial al ser comunicada á las autoridades civiles y militares, recibimos otro atentado recado del Director de la Estación Telefónica, advirtiéndonos

que ya podíamos dar publicidad á ese telefonema.

Frente á nuestra pizarra se estableció un numeroso público que comentaba, dolorosamente impresionado y con acento de la mayor indignación, tan emocionante suceso. Como sobre los motivos del atentado no se tenía ningún antecedente, se hacían diversas conjeturas suponiendo, unos, que pudiese tener carácter político, y opinando otros que fuese movido el agresor por resentimientos particulares, pero siempre execrando todo el hecho que nos priva de uno de los hombres que con más título ocupaba las cumbres de la intelectualidad española.

En todos los puntos de reunión, Casino, Etcétera, Sociedades, Círculos, redacciones de periódicos, cafés, en todas partes se esperaban con afección nuevas noticias y detalles del atentado.

Nuestros telegramas

A las 3'50 nuestra agencia de Madrid nos trasmitió el siguiente despacho, que como todos los que á continuación recibimos, dimos á conocer al público, para calmar su ansiedad, transcribiéndolos en nuestra pizarra.

Madrid 12 á las 13'50.

Canalejas marchaba á pie por frente á la librería de San Martín, Puerta del Sol muy cerca de la calle de Carretas. Se dirigía al Consejo de Ministros que debía celebrarse á las once en el ministerio de la Gobernación.

Súbitamente acercóse un individuo, y sin dirigirle la palabra le disparó un tiro, produciéndole instantáneamente la muerte.

El proyectil le penetró por la sien; el asesino trató de huir y á los pocos pasos se hizo un disparo, cayendo gravemente herido. Recorrido por los agentes de la autoridad y otras personas que acudieron inmediatamente al lugar del suceso fué conducido á la casa de socorro más próxima. Se llama Manuel Pardiñas Serrato y es natural de Graus, provincia de Huesca.

El cadáver de Canalejas fué conducido al Ministerio de la Gobernación, á donde acudieron el Rey, todos los Ministros, Maura, Moret, Romanones y gran número de personalidades políticas y amigos particulares del finado.

En el mismo Ministerio de la Gobernación se reunieron los Ministros bajo la presidencia del Rey. Su Majestad, emocionadísimo, encargó al Ministro de Estado señor García Prieto, de la Presidencia interina del Gobierno.

Madrid 12 á las 14'45.

El asesino Pardiñas tiene 32 años.

El cadáver de Canalejas fué transportado, envuelto en una manta, al Ministerio de la Gobernación y allí le reconocieron el Médico forense Sr. Alonso Martínez y el catédrico de San Carlos, Doctor Maestre.

El cadáver ofrecía aspecto natural, notándose sólo considerable inflamación del vientre. Fué colocado sobre unos colchones en el despacho principal del Ministro.

El Infante don Carlos acudió al Ministerio de la Gobernación.

Cuando salió de éste el Rey, fué

ovacionadísimo por la multitud que llenaba la puerta del Sol.

Madrid 12 á las 14'50.

Esta tarde consultará el Rey á los prohombres políticos. Ya han sido citados los Sres. Montero Rios Maura, Moret, Romanones y Azcárraga.

Las Cámaras suspenderán las sesiones é inmediatamente se reunirá en Consejo el Gobierno.

Los disparos hechos por Pardiñas contra Canalejas fueron dos; uno atravesó la base del cráneo y el otro hirió á Victor Galán, consejero de la Sociedad Económica, que se encontraba próximo al lugar del suceso.

Canalejas había despachado esta mañana á primera hora con su Majestad; después se dirigió á su domicilio donde estuvo breves momentos, marchando conseguida al Ministerio de la Gobernación donde tenía convocado Consejo de Ministros.

Al pasar frente á la librería de San Martín, paróse un instante á leer una carta y en aquel momento se realizó la agresión.

El suceso ha producido una emoción enorme. Inmenso gentío se reunió en la Puerta del Sol, rodeando el Ministerio de la Gobernación y comentando indignadísimo el terrible atentado.

Madrid á las 14'55.

El Juzgado de guardia ha comenzado inmediatamente á instruir las diligencias y se ha encargado al Fiscal del Tribunal Supremo la intervención directa en el sumario. La policía impide la entrada del público en el Ministerio de la Gobernación.

Ante el cadáver del Sr. Canalejas se han producido escenas tristísimas, al ser visitado por amigos y adversarios. Navarreteverter en presencia del cadáver sufrió un síncope.

Saint-Aubin, emocionadísimo, fué encargado de comunicar á la familia la horrible desgracia; al cumplir su dolorosa misión produjéronse escenas desgarradoras.

Antes de ser conducido el cadáver del Sr. Canalejas al Ministerio de la Gobernación entróse en la farmacia del Doctor Borrel; allí le reconoció el Médico del 14.º de la Guardia Civil, certificando la defunción.

El asesino Pardiñas está agonizando; por esta causa no se le ha podido tomar declaración.

Madrid 12-á las 16.

La noble actitud de S. M. el Rey acudiendo al ministerio de la Gobernación á los pocos momentos del suceso, ha sido comentadísima y por ella se tributan á su Magestad grandes elogios, que se tradujeron en la imponente ovación que se le hizo al entrar y al salir en dicho Ministerio, al que acudió sin ostentación de fuerzas ni precauciones.

El Gobierno se ocupa de comunicar la noticia de la muerte del Presidente á los Gobiernos extranjeros y de ordenar lo relacionado con el entierro y honores que han de ser tributados al cadáver.

Se dice que éste será expuesto en el Congreso y que se le tributarán, por disposición del Rey, ho-

nores de Capitán General con mando.

Madrid 12 á las 16'15.

El asesino de Canalejas Manuel Pardiñas ha fallecido sin poder prestar declaración ante el Juzgado que se constituyó en la casa de socorro por si era posible aprovechar un momento de lucidez.

PASANDO EL RATO

Contra el paro

Va cundiendo la idea de establecer el seguro contra el paro.

La forma mixta bajo la cual tendría que buscarse su solución económica, tributando el Estado, el patrono y el obrero, como lo han hecho los países iniciadores del seguro, y al igual que el de retiro y vejez es favorable á su implantación, no recargando únicamente sobre el coste de la producción.

Ultimamente hemos visto como los ferroviarios han puesto en favor de pretensiones, una huelga importante. Y estas pretensiones no se reducían á la trillada cuestión de horas de trabajo y aumento de jornal, que dan la mayor proporción de huelgas, sino que abarcaba otras, nuevas y desacostumbradas: la inamovilidad y el retiro.

Es el primer caso. Pero es muy probable que será imitado, y si la mayoría de los oficios no pueden pretender la inamovilidad, el que pueden aspirar los obreros á indemnizaciones de retiro y paro forzoso.

Y es por esto que, siguiendo nuestra norma de proceder en estos asuntos, no creemos que los poderes públicos puedan abstenerse del estudio y preparación de estas soluciones, parcial ó totalmente resueltas en otros países.

Por lo que toca al seguro contra el paro, es de importancia grande, mayor de lo que á primera vista pudiera parecer. Basta pensar en la situación del que repentinamente se encuentra sin recursos, con ganas de vivir y quizás con el deber de procurar por la vida de seres amados.

Para muchos de éstos se aplicó en los Códigos la condena condicional, por la que la sociedad se apiada de ellos una vez, sin preocuparse de evitar que se encuentren de nuevo en el mismo trance que los separó de la ley, con pena y dolor de su conciencia.

Andrónimas.

El problema balcánico

Un político francés, con cargo oficial, ha dicho: «Informes de origen indiscutible, nos permiten precisar las líneas generales de la política seguida por Francia en el problema balcánico. Es menester, ante todo, deshacer el equívoco creado por una parte de la prensa austriaca y alemana, con motivo de la fórmula de «desinteresamiento» que ha sido puesta por delante, en 30 de Octubre pasado, para intentar la limitación del conflicto, cuando ya los Estados Balcánicos ocupaban territorio otomano. Esta fórmula no nació de Francia: la ideó Rusia, una de las potencias más preocupadas por los sucesos de Oriente, la cual consentía en ser la primera en ofrecer muestras de tal desinterés y en declarar que los Estados Balcánicos serían llamados á recoger íntegramente los beneficios de su victoria.

«La fórmula fué admitida por

ACTUACION DE NUESTRO SINDICATO MINERO

D. José Ledesma en el Senado

Nuestro ilustre comprovinciano y querido amigo don José Ledesma dió ayer tarde en el Senado ante la comisión que entiende en el proyecto de Código minero una nueva y brillante prueba de su saber profundo en la ciencia del derecho, de su dominio en materia de Administración y de su competencia singularísima en cuanto afecta á la Minería.

Reunión del Sindicato.

El Sr. Ledesma, secretario general del Sindicato minero de la Provincia, dió cuenta á este día de la importante reunión que celebró el día tres del actual, de sus trabajos en orden al estudio del proyectado Código minero y el Sindicato, por unanimidad y entusiastamente felicitó al Sr. Ledesma por su trabajo y estimó que para que este rindiese todo el fruto que por él debiera alcanzar el Sindicato y en general la minería era preciso elevarlo á conocimiento del Gobierno y ningún medio mejor para ello que el de que informase ante la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de Código, el Sr. Ledesma, que así podría añadir la persuasión de su elocuencia, á lo convincente de sus razonamientos y al acierto y justeza de sus observaciones y comentarios.

Conferencia con mineros de otros distritos.

Aceptada la importante misión por el Sr. Ledesma, marchó á la corte hace unos días y después de cambiar impresiones con tres representantes de los demás distritos mineros que tuvieron las más lisonjeras frases para el trabajo del Sr. Ledesma, ayer tarde como antes dijimos compareció ante la Cámara del Senado el Secretario general de nuestro Sindicato minero.

El informe.

Fuó brillante, concienzudo y abarcó todos los aspectos del problema minero que trata de regular el proyecto de Código.

Se ocupó de la organización de la propiedad minera según el pro-

yecto, atacando valientemente el criterio en que se inspira dicha organización.

Habló de los enormes tributos que pesan sobre la minería, censurando que en vez de facilitar las explotaciones y aumentar con ellas los medios para el desarrollo de la vida nacional, tengan que abandonarse los trabajos y queden en las entrañas de la tierra riquezas que debieran servir para remediar las necesidades de las clases menesterosas obligadas á la emigración por falta de medios para vivir.

Demostó que el proyecto de Código minero barrena la Constitución del Estado en algunos de sus puntos.

Occupó de la parte del Código dedicada á regular las relaciones entre el capital y el trabajo, demostrando que los principios sociales mantenidos en el proyecto son impropios de él, por embarazar su acción; más bien, añadió, corresponden á leyes obreras especiales que á un Código minero.

Censuró igualmente las múltiples inspecciones que pesan hoy sobre la minería, todas las cuales no sirven para otra cosa que para el entorpecimiento de su desarrollo.

El informe de Ledesma fué escuchado muy atentamente por la comisión que lo celebró y pidió que redactara sus conclusiones por escrito con objeto de tenerlas á la vista en el momento de hacer la redacción definitiva del dictamen.

Ledesma fué felicitado, incluso por los individuos de la Comisión por su luminoso y razonado informe.

Esperanzas de los mineros

Dada la impresión que produjo la notable disertación del Sr. Ledesma, los mineros se hallan esperanzados en que la Comisión del Senado, al emitir su dictamen, recojerá las aspiraciones de la minería reformando el proyecto de Código minero en el sentido solicitado en su elocuente discurso por D. José Ledesma, á quien enviamos nuestra más cordial y efusiva felicitación.

Del Extranjero

Nuestro embajador en París

Madrid 12-10 m.

Vienen corriendo por los Círculos políticos rumores insistentes, afirmando que el Embajador de España en París señor Pérez Cabalero, ha dimitido su cargo y ha salido de la capital francesa con dirección ha Madrid.

Otra victoria

Se han recibido varios telegramas de Belgrado, manifestando que después de largo y reñido combate, las tropas serbias han ocupado la ciudad de Dibra.

En esta se hallaban los restos del Ejército turco de Macedonia.

También se han apoderado los serbios de Dajvan, haciendo mil prisioneros á los turcos.

La cuestión internacional

En los centros oficiales y diplomáticos, se reconoce toda la gravedad que tienen las medidas militares adoptadas por Austria, siendo unánime la voluntad de resistir á cualquier intimidación que trate de hacerse.

Servia confía en que, en caso necesario, la auxiliarán Rusia y los pueblos esclavos.

Los nacionalismos aumentan cada vez más.